

RESOLUCION DCS 256/2023

Bahía Blanca, 14 de junio de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 140/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Medicina, área Clínica/Salud de la Niñez y la Adolescencia.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Méd. Mariana Romano, en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a la Méd. Mariana Romano (DNI 32.450.177, Legajo 15592), en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, (Planta 21027920) de la carrera de Medicina, área Clínica/Salud de la Niñez y la Adolescencia, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente 1981/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.